

Encuentro Nacional de Comités de Participación Ciudadana

Introducción

Entre los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) destacan establecer mecanismos de colaboración, intercambio de información y diseño de políticas integrales para combatir la corrupción de forma efectiva. En este sentido, se llevó a cabo el primer Encuentro Nacional de Comités de Participación Ciudadana en la ciudad de Monterrey, Nuevo León los días 23 y 24 de febrero. La Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey fue sede de este evento que reunió a 19 Comités Estatales y al Comité Nacional. Además, se contó con la presencia de organizaciones de la sociedad civil de los estados de Nuevo León, Coahuila y Querétaro, así como de instituciones Académicas.

A lo largo de estos dos días, se compartieron algunas de las mejores prácticas para potenciar el rol de la ciudadanía en la creación e implementación de políticas de combate a la corrupción. Del mismo modo, los participantes dieron a conocer las experiencias exitosas llevadas a cabo en las entidades, tanto acciones a nivel de la sociedad civil, como en la operación de los distintos Sistemas Locales Anticorrupción (SLA).

El evento estuvo organizado en distintas mesas de trabajo y una sesión plenaria por cada tema. La primera sesión tuvo como objetivo que cada CPC realizara un autodiagnóstico tomando en cuenta los avances en la conformación de los SLAs, así como lo referente a la asignación presupuestal, grado de vinculación con otras instancias, así como con otros socios locales. La segunda abordó el papel de los Sistemas Locales ante los retos de la implementación de la Política Nacional Anticorrupción, aunado al proceso electoral. En la tercera sesión, se habló de los retos que cada Sistema Local enfrenta en su contexto.

Durante las sesiones plenarias se compartieron resultados de las mesas de discusión, asimismo, en esta dinámica todos los participantes tuvieron la oportunidad de recibir y dar retroalimentación a las experiencias expuestas.

Información General

Fechas	23 y 24 de febrero de 2018
Sede	Escuela de Gobierno y Transformación Pública, ITESM
Participantes	Miembros del CPC nacional, miembros de CPCs estatales, OSCs e instituciones académicas
Objetivos	Crear una ruta crítica que integre la metodología y estrategias de trabajo, en conjunto con OSCs y CPC Nacional, para incidir de manera directa en la agenda política y social del país en el tema de combate a la corrupción.
Resultado esperado	Un proceso documentado y coordinado que integre las propuestas de los asistentes (CPC Nacional, CPCs estatales y expertos invitados). Este puede ser presentado como autodiagnóstico /relación, puntos de acuerdo/posicionamiento público.

Resultados de Asistencia

Organizaciones Civiles	Universidades	Organizaciones Internacionales	Medios de Comunicación	Comités de Participación Ciudadana
*Consejo Cívico de Coahuila *Consejo Cívico Nuevo León *Observatorio Ciudadano Querétaro	*Instituto Tecnológico de Nuevo León *Universidad Autónoma de Nuevo León	*Instituto Republicano Internacional (IRI) *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	*Milenio *El Norte/Reforma *Regio *El Horizonte *Posta *Monitor Político *Urbi Noticias *Código Informativo *ADN Informativo *Zócalo	*CPC Nacional *CPC Coahuila *CPC Colima *CPC Durango *CPC Estado de México *CPC Guanajuato *CPC Jalisco *CPC Michoacán *CPC Nayarit *CPC Oaxaca *CPC Puebla *CPC Querétaro *CPC San Luis Potosí *CPC Sonora *CPC Tabasco *CPC Tamaulipas *CPC Yucatán *CPC Zacatecas
Total: 77 personas, 47 hombres y 30 mujeres				

Agenda

Viernes 23 de febrero de 2018 Escuela de Gobierno y Transformación Pública, ITESM
Sesión #1 Mesas de trabajo
Autodiagnóstico de los Comités de Participación Ciudadana estatales
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál es la etapa de conformación en que se encuentra el sistema local anticorrupción de su Estado?2. ¿En qué nivel de avance considera se encuentra su CPC?3. ¿Cuáles son las condiciones presupuestales existentes?4. ¿Posee su CPC mecanismos formales de vinculación con organizaciones de la sociedad civil? ¿Cómo lograrlo?5. ¿Cómo describirían la relación que existe entre el CPC local con el resto de entes que conforman el SLA?6. ¿Cuáles son las expectativas de integración de la Secretaría Ejecutiva en el corto plazo?
Sesión #2 Plenaria
Autodiagnóstico del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional de Anticorrupción
Temas más significativos de su agenda y grado de avance en relación con: <ul style="list-style-type: none">• Política Nacional Anticorrupción• Plataforma Nacional Digital• Plan de Trabajo 2018
Sesión #3 Plenaria
Autodiagnóstico de los CPC estatales por bloque
<ul style="list-style-type: none">• Breves exposiciones por grupo• Sesión de preguntas y respuestas
Sesión #4 Mesas de trabajo
Sistemas Locales ante los retos nacionales
<ol style="list-style-type: none">1. Integridad pública y sistemas anticorrupción: el sentido de establecer una estrategia país.2. Ruta crítica para implementar la política nacional anticorrupción y una plataforma digital nacional.3. El sistema nacional y sistemas estatales ante el reto del proceso electoral4. La integración de los municipios en los trabajos de los Sistemas Locales Anticorrupción.
Sesión #5 Plenaria
Consenso relativo a los retos nacionales
Sábado 24 de febrero de 2018 Escuela de Gobierno y Transformación Pública, ITESM
Sesión #6 Actividad
Los retos de los Sistemas Locales
<ol style="list-style-type: none">1. Delinear una política general de comunicación social y red nacional.2. Corrupción, denuncias e impunidad: acciones a emprender en el contexto inmediato.3. Consensar un posicionamiento relativo a los presupuestos y honorarios en las Secretarías Ejecutivas del país.

Sesión #7 Plenaria

Consenso relativo a los retos de los sistemas locales

Resultados del Autodiagnóstico de los Comités de Participación Ciudadana Estatales

Autodiagnóstico de los Comités de Participación Ciudadana Estatales	
Mesas de trabajo y Sesión Plenaria	
Coahuila	Se encuentra pendiente la designación de los Órganos Internos de Control. El CPC busca seguir o acercarse al modelo de Ley implementado por Jalisco. Presupuesto: 35.4 M Vinculación Social: en proceso
Colima	Sólo ha sido designado el CPC, faltan magistrados y fiscales. Presupuesto: Aún no definido, aprox. 1.6 M
Chihuahua	Secretario Técnico ya ha sido designado. Falta por elegir a los Órganos Internos de Control de los Organismos Constitucionalmente Autónomos. Se cuenta con un programa de trabajo, además de un estatuto orgánico que aún no está publicado. Presupuesto: 35 M
Durango	La Comisión Ejecutiva se encuentra trabajando. Solamente falta nombrar Fiscales. El CPC hizo convocatoria abierta para el Secretario Técnico. Presupuesto: 12.9M
Estado de México	Sistema Municipal con Comité Coordinador y CPC en cada municipio que fortalece a las autoridades municipales. Presupuesto: Aún no definido, aprox. 177 M
Guanajuato	El Secretario Técnico está en proceso de selección. Sólo han tenido acercamiento con asociaciones de investigación, observatorios y COPARMEX. Presupuesto: 7 M (Se está pidiendo amplitud de presupuesto, ya se encuentran en diálogo con el gobernador).
Jalisco	La unidad de inteligencia no está creada en la Fiscalía Anticorrupción. El magistrado está por elegirse. El Secretario Técnico está designado. Presupuesto: 40 M (incluye Fiscalía Anticorrupción)
Michoacán	Secretario Técnico ya ha sido designado. No existe Fiscal Anticorrupción ni magistrados. Se busca que las empresas implementen programas de integridad. El Comité Coordinador cuenta con tres representantes de contralores municipales, figura que se busca eliminar. Presupuesto: 27 M (propuesta)
Nayarit	Ya hay un proyecto de Reglamento del CPC. Se está trabajando en un sistema de seguimiento a denuncias. El auditor fue suspendido. Presupuesto: 12 M (propuesta)
Oaxaca	Está la convocatoria para Secretario Técnico. No se tiene plan de trabajo.

	Presupuesto: 15 M (propuesta)
Puebla	El secretario Técnico ya está designado. No está publicado su plan de trabajo, sin embargo, ya están trabajando en él; tiene un desglose de cada capítulo, desde puestos, unidad de transparencia, renta, entre otros rubros. El CPC hizo este plan y se logró a través de presión política. En cuanto a presupuesto, el CPC cobra por honorarios, es complicada la personalidad para obtener una cuenta. Presupuesto: 32 M
Querétaro	Secretario Técnico asignado. Cuentan con plan de trabajo. Tienen convenios en educación pública para que existan programas educativos con el tema de combate a la corrupción. Presupuesto: 6 M
San Luis Potosí	Comité Coordinador no ha sido constituido. El contralor no reconoce al CPC por el hecho de no haber tomado protesta. Presupuesto: 90 M en general para combate a la corrupción
Sonora	El Secretario Técnico ya fue designado y el CPC se ha reunido con Coparmex y Canaco. Presupuesto: Le asignaron 10 M
Tabasco	Secretario Técnico está designado. No cuentan con plan de trabajo ni vinculación con OSCs. Presupuesto: 20 M
Tamaulipas	Secretario Técnico y Comité Coordinador designado. Convenios con COPRIS, COFEMAR y Asociaciones de Colonos. Vinculación: Su reto más grande es acercarse a la sociedad civil y que ésta participe, para ello COPARMEX los está apoyando. Presupuesto: 19.2 M
Yucatán	Está la convocatoria para Secretario Técnico. No está publicado su plan de trabajo. Presupuesto: Sin presupuesto
Zacatecas	Comité Coordinación quedaría instalado a partir del 26 de febrero. Existe una vacante dentro del CPC ya que uno de los designados no cumplía con los requisitos. Presupuesto: 8.5 M

Resultados del Autodiagnóstico del Comité de Participación Ciudadana Nacional

Autodiagnóstico del Comité de Participación Ciudadana Nacional

Sesión Plenaria

Propuestas

1. Política Nacional Anticorrupción

- Por ahora, cada CPC puede iniciar con la elaboración de la política anticorrupción que pueda ser implementada en su estado. Como primera etapa se deberá avanzar con la metodología y diseño.

2. Plataforma Digital Nacional

- Crear un grupo de trabajo entre los CPCs locales que se encargue de fortalecer el trabajo de creación de la plataforma para lograr la interoperabilidad y sobreponerse a la heterogeneidad entre la tecnología con que cuenta cada una de las entidades federativas.
- Analizar la interconexión de las plataformas estatales.
- Se debe adecuar el Sistema de Declaranet a los nuevos requerimientos de Ley.
- Se deberá adquirir un software para aprovechar la información de tal manera que se maximice su utilidad.
- Uno de los ejes de acción de la PDN debe ser una conciencia/inteligencia colectiva.

3. Plan de trabajo 2018

- Debe existir un respaldo del CPC Nacional hacia los CPC estatales en el tema de las empresas fantasmas, para minimizar riesgos.
- El proyecto de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas deberá trabajarse en conjunto con OSCs para identificar e incluir propuestas basadas en el estudio de mejores prácticas internacionales.
- Vinculación de DDHH y Anticorrupción. Se ha creado un grupo de trabajo con instancias como la CNDH, UNODC, instituciones del gobierno federal, OSCs, como Fundar y México Evalúa. Se está trabajando en la organización de un foro en el mes de mayo.
- El Observatorio Ciudadano de Querétaro está desarrollando un diagnóstico anticorrupción con enfoque de DDHH, el cuál pondrá a disposición de los participantes del Encuentro.

Otros comentarios

1. Quien ha llevado la responsabilidad en la PDN como miembro del CPC ha sido José Octavio López Presa.
2. El CIDE ha convocado a algunas organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de integrar las mejores prácticas internacionales en la PDN.
3. Premisas de la PDN:
 - Debe haber interoperabilidad entre las plataformas
 - Debe existir compatibilidad y conexión entre la Plataforma Digital Nacional y las plataformas estatales.

4. La Política Nacional Anticorrupción (PNA) debe ser aprobada por el Comité Coordinador (CC), sin embargo, el CPC Nacional hará la propuesta inicial.
5. Los 4 ejes de la propuesta de la PNA:
 - Profesionalización
 - Justicia Administrativa
 - Pequeña corrupción
 - Inteligencia institucional (para identificar redes de corrupción)
6. Para la creación de la PNA, la Secretaría de la Función Pública ha propuesto poner a disposición una plataforma electrónica para que exista mayor transparencia y participación en la consulta del borrador de la PNA. Además de organizar foros de consulta, con organizaciones interesadas en participar: Nosotrxs, COPARMEX e Instituciones Académicas.
7. Como parte de los proyectos estratégicos del CPC Nacional, se llevó a cabo la firma de un convenio con el INAI, el CPC se enfocará específicamente en la fiscalización de los recursos.
8. Se han hecho gestiones ante la SHCP, concretamente con el SAT, para echar a andar una serie de mecanismos para mayor control de los recursos de las empresas fantasmas. Al principio la relación fue buena, pero de un tiempo para acá no se ha avanzado.
9. Habrá diferencia entre las declaraciones (de interés y patrimonial) dependiendo de la jerarquía de los servidores públicos. Los que tienen mayor rango o que trabajen en áreas de riesgo tienen que llenar los formatos con mayor detalle (más rubros).
10. El CC es quien tiene que aprobar la versión final de los formatos.
11. Los formatos ya se entregaron oficialmente al CC el 7 de febrero de 2018, y fueron turnados al INAI.
12. Hace falta definir qué información será pública y cuál no, para eso, se tiene pensado trabajar en coordinación con el INAI.

Resultados de la Sesión de trabajo Sistemas Locales ante los retos nacionales

Sistemas Locales ante los retos nacionales
Mesas de trabajo y Sesión Plenaria
<p>1. Integridad pública y sistemas anticorrupción: el sentido de establecer una estrategia país</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificó la necesidad de integrar la educación al Sistema Nacional Anticorrupción con el objetivo de acercar a todos los ciudadanos a este tema. • Se plantea la revisión de la dinámica del servicio público, así como la necesidad de su profesionalización. • Alinear el concepto de integridad pública con la Política Nacional Anticorrupción. • Respecto al combate a la corrupción, se propone analizar las acciones que el gobierno ha llevado a cabo, como campañas para concientizar sobre esta problemática, sin embargo, algunas de estas acciones obedecen a intereses políticos, y no a estrategias que realmente busquen tener un impacto en la corrupción. • Proceso educativo y sectorizado con un catálogo de estrategias y acciones; la ruta que se propone es:

- Generar un diagnóstico que permita dar un panorama de las necesidades y los insumos con los que se cuenta en la materia.
- Revisar los alcances de las universidades para generar una estrategia de integridad pública.
- Revisar respecto de lo que funciona y no en la materia.
- Revisión de corrupción focalizada e identificación de riesgos.
- Mapeo de actores provenientes de todos los sectores, que estén involucrados en el tema.
- Identificar acciones que ya se están realizando por los actores involucrados para no duplicar esfuerzos.
- Idear una estrategia que incentive programas o políticas de integridad. Algunas propuestas son otorgar certificaciones a instituciones del sector público y privado.
- Un obstáculo que se ha identificado es la polarización. Se propone integrar a los sistemas locales para que trabajen en conjunto, cooperando y sumando a esta estrategia, ya que no tendría el mismo impacto que cada quien realice esfuerzos aislados.
- Elaborar políticas complementarias a la PNA que tengan como objetivo la consolidación de la ética pública.

2. Ruta crítica para implementar la Política Nacional Anticorrupción y una Plataforma Digital Nacional

- Crear una comisión con miembros de los CPC locales que sirva para generar comunicación y una participación activa de los SLAs en la Política Nacional Anticorrupción. La Comisión debe consultar también a los demás miembros de su CPC que no forman parte de ésta.

3. El sistema nacional y sistemas estatales ante el reto del proceso electoral

- Se identificó que muchos CPCs aún no tienen presupuesto asignado, lo cual les impide o los limita en el cumplimiento de sus funciones.
- Por lo anterior, se propuso hacer un comunicado por parte del CPC Nacional para pronunciarse respecto a la necesidad de que se le asigne presupuesto a los CPCs locales.
- Los participantes insistieron en que se requiere hacer una declaración conjunta para que los gobiernos estatales reconozcan el valor del trabajo realizado por la ciudadanía y que el presupuesto asignado a los CPCs sea suficientes y oportuno para la realización de sus funciones.
- También se propuso llevar a cabo un pronunciamiento en favor de que se termine de integrar el Comité Coordinador del Sistema Nacional. Resaltar que TODOS los CPCs lo están exigiendo.

4. La integración de los municipios en los trabajos de los Sistemas Locales Anticorrupción

- Se identificó que la integración de los municipios conlleva diversos retos y aspectos a tener en cuenta, entre ellos:
 - Es preciso respetar la autonomía municipal y llevar a cabo la integración mediante la firma de convenios de colaboración.
 - Tener en cuenta que en algunos estados se llevará a cabo la renovación de alcaldes, lo cual implica riesgo de que se tenga que comenzar de cero cuando éstos tomen posesión del cargo.
- Se propone la elaboración de un reglamento municipal de transparencia, basado en la Ley de Responsabilidades Administrativas, que sea obligatorio y faculte a la Contraloría o el Órgano de Control Interno para sancionar en caso de incumplimiento.

Otros comentarios

1. Se retomaron algunas cuestiones como la definición de cuál es el objetivo de la PDN y la inquietud de que no se cuente con el presupuesto necesario para desarrollar una plataforma con todos los elementos que se requieren.
2. De entrada, hay que resolver los asuntos legales sobre el resguardo de información, es decir, quién tiene qué información y los mecanismos para que pueda ser compartida.
3. Se pueden hacer convenios con el Centro Nacional de Súper Cómputo de CONACYT con sede en SLP.
4. Es importante definir qué es lo que se quiere que el Software haga.
5. El CPC no será quien resguarde la información ni quién alimente la plataforma.
6. Se propuso pensar en un sistema similar al SIPOT.
7. Insistir en el pronunciamiento nacional con respecto al presupuesto.
8. Presentar en un mismo espacio al Fiscal Anticorrupción y de Delitos electorales para que expliquen a la ciudadanía los ámbitos de su competencia.

Resultados de la Sesión de trabajo Los retos de los Sistemas Locales

Los Retos de los Sistemas Locales

Mesas de trabajo y Sesión Plenaria

1. Delinear una política general de comunicación social y red nacional

- Se identificó la necesidad de delinear una política de comunicación en dos vías: externa e interna.
- Estrategia de comunicación multicanal (social, web y de campo).
- Algunos de los participantes coinciden en que es preciso crear una estrategia de comunicación que incluya aspectos como:
 - Lenguaje accesible e incluyente para la ciudadanía.
 - Tomar en cuenta que en algunos Estados la población es mayoritariamente indígena, por lo que se debe garantizar que les llegue la información.
 - Que los mensajes que los CPCs quieren comunicar sean claros y no se presten a interpretaciones ambiguas o que puedan ser mal interpretadas.
- Se debe poner énfasis en la comunicación tanto al exterior como entre los CPCs, y al interior de éstos para asegurar que los comunicados y posicionamientos, sobre todo en temas prioritarios, reflejen la imagen de un grupo de CPCs coordinados y aliados. Esto ayudará a dar peso a las declaraciones de los CPCs no de forma individual sino como un colectivo.
- En cuanto al uso de redes sociales, se propuso sacar provecho de que cada vez es mayor el número de personas que tienen acceso a internet. Sin embargo, hay que considerar aquellas zonas en las que la población con acceso a internet o a otros medios de comunicación es prácticamente nula, en estos casos es necesario garantizar que la información también llegue. Es decir, considerar tanto el alcance como las limitaciones de estas herramientas.
- Respecto al papel de los medios de comunicación tradicionales, la gran mayoría opinó que es un factor que siempre estará presente, a veces de forma favorable y otras no tanto.

Se puso sobre la mesa el hecho de que algunos medios son cooptados por el gobierno y por lo tanto pierden objetividad al informar. Por otro lado, se debe sacar provecho de la cobertura de medios locales y convertirlos en aliados para mantener una comunicación constante y efectiva.

- Se propuso también crear un directorio de medios de comunicación locales que estén dispuestos a publicar los comunicados y exigencias de los CPCs.
- Se propuso crear una Comisión de Comunicación y/o contar con un vocero cuya tarea sea comunicar los acuerdos a los que llegan los CPCs sobre determinados temas o ante ciertas situaciones. Esta Comisión se deberá especializar en que los Comités cuenten con formas de comunicar efectivas y que no se caiga en la inacción por miedo a no saber comunicar lo que se quiere.
- Respecto a la atención de denuncias, se propuso un buzón para atender este tema, el cual tiene que ser pensado a profundidad ya que es arriesgado ponerlo en marcha sin tener bien armado un esquema para la formulación, recepción, trámite y resolución de las quejas. Se debe garantizar que el funcionamiento de este buzón no reste credibilidad al CPC.
- La falta de presupuesto es un problema a la hora de generar una estrategia de comunicación efectiva y de gran alcance ya que muchos SLAs no cuentan con personal ni recursos materiales para llevar a cabo estas acciones y tienen que usar lo que está disponible.
- Para que la comunicación con la ciudadanía sea realmente efectiva es necesario aclarar las funciones y atribuciones de los CPCs para no generar falsas expectativas o exigencias que no están dentro de sus capacidades.
- Mantener una relación abierta y de comunicación bidireccional con la ciudadanía para lograr un gobierno más transparente y abierto.
- Considerar que el proceso de construcción y consolidación del SLA lleva tiempo y que sus resultados serán visibles en el mediano y largo plazo, por eso la importancia de la comunicación constante, para que no se tenga la impresión de que no se está haciendo nada.
- Asistir a las audiencias públicas para dar a conocer el trabajo de los CPCs.
- Propuesta para comunicación interna: Talleres de manejo de crisis; sesiones de trabajo, fortalecimiento de CPCs locales con expertos nacionales mediante comunicación constante (vía digital).

2. Corrupción, denuncias e impunidad: acciones a emprender en el contexto inmediato

- Impunidad: Conectar el sistema de quejas y denuncias con su trámite adecuado para evitar la impunidad. Impulsar el Servicio Civil de carrera para la designación Jueces y Magistrados.
- Educación Cívica: Relación con OSC, Comisiones de Derechos Humanos y contralorías ciudadanas.
- Diagnóstico: Sistematización de las quejas y las denuncias; elaboración de Métrica; elaborar un corruptómetro; mapeo de instancias ciudadanas: Contralorías Ciudadanas y buzones o mecanismos para atender las quejas.
- Diferenciar la pequeña corrupción de la gran corrupción.
- Convenios: con CNBV y el SAT para que compartan la información que posee respecto a casos de corrupción que han identificado.
- Pedir pronunciamiento de instancias y organismos internacionales que apoyen la labor de

los CPC y enfatizan en su origen ciudadano.

- Dar seguimiento a la iniciativa de protección a denunciantes.

3. Posicionamiento relativo a los presupuestos y honorarios en las Secretarías Ejecutivas.

- Sí están de acuerdo en designar un presupuesto que sea austero y que se use para cumplir con los propósitos del sistema. Por tal, la integración del presupuesto, acuerdan los integrantes, que debe ser transparente y que sea designado por cada Secretario Ejecutivo. No obstante, el presupuesto no debe ser en ningún momento utilizado para fines distintos a los del Sistema, generando estructuras delgadas y presupuestos ajustados a los trabajos.
- Hacer un pronunciamiento al respecto dirigido a los gobernadores y congresos de las Entidades Federativas: exigimos que se provea de los recursos necesarios (financieros, económicos, humanos, etc.) para el correcto funcionamiento de los Sistemas Locales Anticorrupción, conforme a la normatividad existente.
- Elaborar un pronunciamiento Nacional y que cada estado haga el propio.

Otros comentarios

1. El presupuesto y la estructura deben discutirse con base en las recomendaciones de fiscalías que sirvan para designar el presupuesto, y que sea tema discusión de los CPC.
2. El tipo de presupuesto debe ser tasa 0, tomar un % de los presupuestos de egresos de cada estado, de acuerdo a lo que se debe cubrir.

Estado	Etapa	Avance	Presupuesto	Vinculación	Plan de trabajo	Relación	Expectativas
Chihuahua	El Comité de Participación Ciudadana ya está conformado	Falta nombrar al Fiscal Anticorrupción Marco legal incompleto (en lo referente al Tribunal de Justicia Administrativa)	30 M (propuesta)	La vinculación con las OSC en el estado es buena. Falta incluir al sector empresarial en el proceso	No tienen plan de trabajo	La sociedad civil se ha involucrado en gran medida en la implementación del SLA.	Integrar mesas de trabajo con OSCs e iniciar el proceso de designación de la Secretaría Ejecutiva.
Coahuila	Secretario Técnico ya ha sido designado	Falta designar a los órganos internos de control de los Organismos Constitucionalmente Autónomos	35 M	Es buena aunque aún falta incluir a los empresarios locales	Se cuenta con un programa de trabajo, además de un estatuto orgánico que está pendiente de ser publicado	Se está construyendo relación con sociedad civil, así como con académicos	Evaluación de convenios para sumarse a campañas anticorrupción
Colima	El Comité de Participación Ciudadana ya está conformado	El Comité Coordinador y la Secretaría Ejecutiva no están integrados, el fiscal anticorrupción y los magistrados no han sido designados	11 M (contra-propuesta)	Se ha contado con la disposición de OSCs	No cuentan con un estatuto ni con reglamento para trabajar	Cuentan con representantes de la Cámara Mexicana en la Industria de la Construcción y de Cómo Vamos Colima	Se requiere de la participación de las OSCs para complementar el marco legal y que los procesos sean transparentes. Se espera que el presupuesto sea

							aprobado en el corto plazo
Durango	Secretario Técnico designado	No hay todavía Fiscal anticorrupción.	12.9 M	Buena. Están en proceso de coordinación con algunas OSC y han trabajado con instituciones académicas	Se está elaborando el reglamento interno. No se encuentra aprobado el plan de trabajo.	Se encuentra en proceso de definir fecha para firma de convenio con las siguientes instituciones: el Consejo Coordinador Empresarial, COPARMEX, CANACINTR A, Red Familia, Colegios de abogados. Con USEM Dgo ya se firmó convenio.	Se espera que las mesas de trabajo con diversos actores (OSCs y cámaras empresariales) ayude a dar luz sobre la construcción del reglamento de la SE.
Estado de México	Ya fue designado el Secretario Técnico	Comité Coordinador está completo La Secretaría Ejecutiva fue instalada	117 M - 150 M (propuesta)	Excelente. Se encuentran en proceso de firmar convenio con la CANACO que tiene interés de trabajar en conjunto	Actualmente se encuentra publicado en el Periódico Oficial.	Hay buena relación con instituciones académicas, Coparmex, Canaco y Consejo de Contadores y Economistas (Sin firma de	Se quiere planear los Sistemas municipales anticorrupción, y aquí se tiene que determinar qué municipios son los más grandes o que presentan mayores riesgos.

						Convenio)	
Guanajuato	Convocatoria Secretario Técnico pendiente de nombrar		7 M (aprobado)	Es regular porque se encuentran en construcción de vínculos con diversos actores de interés en este proceso. Hay disposición del gobierno estatal	Sí tiene plan de trabajo y está publicado.	Han tenido acercamiento con asociaciones de investigación, observatorios y COPARMEX	Se espera consolidar las relaciones con actores relevantes en la implementación del SLA. Para lograr los objetivos, es primordial que en las siguientes semanas se les entreguen las instalaciones que servirán como sus oficinas.
Jalisco	Secretario Técnico designado	Falta un magistrado anticorrupción	40 M	Muy buena. Han establecido relación con OSCs locales	El plan de trabajo se armará cuando se determine la estructura de los entes integrantes del Comité Coordinador. El órgano de gobierno contrata a los integrantes del	En proceso de construcción	Se espera que en el mediano plazo se puedan generar alianzas anticorrupción.

					CPC, con modalidad de consultoría para la asignación de recursos a los integrantes en cuestiones logísticas		
Michoacán	Secretario Técnico designado	No existe Fiscal Anticorrupción ni los Magistrados.	27 M (propuesta)	Hasta ahora buena pero se busca profundizar con OSCs		Se busca cooperación con el sector privado para que las empresas implementen programas de integridad.	El comité coordinador cuenta con tres representantes de contralores municipales, figura que se busca eliminar.
Nayarit	Comité de Participación Ciudadana ya fue conformado	El auditor está suspendido. Se acaba de nombrar al Fiscal Anticorrupción	12 M (propuesta)				Se está trabajando sobre un proyecto de Reglamento del CPC. Mediante un sistema de seguimiento a denuncias.
Oaxaca	Convocatoria Secretario Técnico	El CPC y el Comité Coordinador ya están instalados. Quedan algunas	15 M (Propuesta) 40-45 M (propuesta tomando en	Con las dependencias del CC es sana. Con OSCs aún está pendiente de construirse.	No tiene plan de trabajo.	Se tiene que analizar con qué OSCs se buscará colaborar, ya	Avanzar en la relación con OSC una vez designado el ST. Lanzar

		dudas sobre su figura jurídica.	cuenta los honorarios del CPC).			que son contadas las que han trabajado temas de transparencia y anticorrupción.	convocatoria para las personas que están en la SE Un factor clave es tomar en cuenta que una gran cantidad de municipios indígenas. No tienen oficinas, se han reunido en una escuela, hace falta revisar ese tema.
Puebla	Secretario Técnico y Comité Coordinador designado Se eligió a una persona que ha estado dentro de la administración y sabe tocar puertas.	El Gobernador del estado y el Secretario de Finanzas están encantados con el tema y accedieron al presupuesto.	32 M	Dentro del CPC tienen 2 integrantes de ONG (Puebla Evalúa) y a través de ellos han hecho pláticas y con rectores de universidad.	Tienen plan de trabajo, pero aún no está publicado.	Se llevan muy bien con demás integrantes del sistema: fiscal anticorrupción, integrantes del CC, están muy abiertos. La relación ha sido muy buena con el Secretario Técnico. Ahora hay un amparo de una persona que	Están trabajando con representantes de la Secretaría de Finanzas ante el registro del SAT, partidas, cuentas para bajar el recurso y están en pláticas con el contralor porque son los que nombran al CPC.

						participó para secretario técnico y no fue elegido.	
Querétaro	El presupuesto es de los más austeros del país.		6 M	Firmarán un convenio de colaboración con Kellogg's para que incentivar programas de integridad.	Cuentan con plan de trabajo. Promoción y difusión en conjunto con la Secretaría de Educación Pública.	No cuentan con mecanismos formales de colaboración.	
San Luis Potosí	El CPC no ha avanzado. No están legalmente constituidos y el contralor no reconoce su papel dentro del SEA por no haber tomado protesta. El CPC se encuentra en juicio político desde el 22 de Enero	No tienen secretaria ejecutiva. Comité Coordinador constituido.	90 M	Aún no tienen vinculación con OSCs, universidades o Cámaras Empresariales.	No cuentan con programa de trabajo.	La presidenta actual, es la tercera selecciona en el tiempo que tiene el CPC de haberse integrado, las primeras dos renunciaron.	La publicación de los integrantes en Periódico Oficial del Estado, y la resolución de la Denuncia de Juicio Político contra las autoridades que conformaran el CC.

Sonora	Secretario Técnico designado.	El CPC está muy bien concretado y conectado.	10 M	Aún no tienen vinculación con OSCs, universidades o Cámaras Empresariales.	Tienen un sistema para generar menos hechos de corrupción	Reuniones con Coparmex, Canaco y UNODC	Quieren articular la inteligencia y los recursos del Estado. Buscan ser un ejemplo de eficiencia.
Tabasco	Secretaría Técnica instalada.	Reuniones periódicas con el Comité Coordinador. Se está trabajando en identificar los cuellos de botella del SEA. Por ejemplo, las contralorías y vigilar indicadores.	20 M	Ya han visitado organismos oficiales y convocando a las universidades para realizar un programa educativo para empezar a hablar de la corrupción.	No cuentan con plan de trabajo.		
Tamaulipas	Comité Coordinador y Secretario Técnico instalado.	Están a la espera de formalizar el estatuto orgánico para también formalizar el presupuesto, ya pactado por el comité coordinador.	19.2 M Aún falta formalizar el presupuesto	No tienen mecanismos formales, han tenido reuniones con organismos de la sociedad civil, con los OIC de las secretarías de estado y de los organismos públicos y con las cámaras de comercio, pero no	En paralelo van trabajando con configurar la estructura, abiertos a recibir propuestas del CPC. Hasta que no se tenga aprobado el presupuesto, no habrá recurso.	La relación es buena, no se pelean con las autoridades. Convenios con COPRIS, COFEMAR y Asociaciones de Colonos.	

				hay un mecanismo formal.			
Yucatán	Momento vulnerable de credibilidad.		No cuentan con presupuesto, sin embargo, están en constante diálogo con el Congreso del Estado, analizando el presupuesto de otros estados para crear el propio.		Sí tiene plan de trabajo pero no está publicado.	Gran aceptación y participación ciudadana.	
Zacatecas	Comité Coordinación instalado a partir del 26 de febrero.	Existe una vacante dentro del CPC ya que uno de los designados no cumplía con los requisitos.	85 M		No tienen plan de trabajo.	Razonable	